

23-6-83

medio— los planos y fotografías de los políticos que intervinieron.—**Emilio Paniagua.** Alcazar de San Juan.

Una petición de la Policía

Señor director: En la edición de ABC del día 11 se publicaba una amplia referencia sobre la unificación de la Policía Nacional y el Cuerpo Superior de Policía.

Me sorprende que vaya a tener efectividad una de las peticiones del Cuerpo Superior de Policía, en cuanto pide que se le equipare a título universitario y se le asigne el grado 10, como a los funcionarios del Estado a quienes se les ha exigido esa titulación para ingreso en la Administración.

Quiero hacer resaltar, porque conozco a ese Cuerpo, que la casi totalidad de los actuales comisarios, o su mayoría, ingresaron con el Bachiller Elemental y el resto con el Bachiller Superior; por otra parte, en la Escuela muchos de ellos han estado menos de seis meses.

Me parece muy bien que les den las gratificaciones que se merecen por su trabajo y riesgo, pero que el título universitario quede para los que pasaron por la Universidad. **Manuel López Cívico.** Madrid.

Pérez de Ayala rectificó

Señor director: En ABC del día 10-6-83 aparece un titular que dice: «Reedición de "AMDG", la obra maldita de Pérez de Ayala» (pág. 45). En ese artículo se dice que Amorós «señaló en primer lugar que Pérez de Ayala no había repudiado su obra "AMDG" tal y como se pensó en su tiempo, sino que lo único que repudió fue su versión teatral, por ser ésta quizá más panfletaria». Ciertamente que el escándalo se formó al darse la obra teatral en el teatro Beatriz, pero Ayala cantó su palinodia en torno de la obra en sí, en varios artículos que publicó en «Arriba», en favor de los jesuitas, elogiando su labor literaria y cultural en su destierro de Italia. Avalan esta rectificación de Pérez de Ayala las frases, de puro sabor cristiano, que trae

Marino Gómez-Santos en su reciente obra «Españoles sin fronteras», al decir en la página 199 «Confío en Dios...»; «los únicos asideros para no renunciar a la vida son el amor a Dios, el de la patria y el de los hijos...» (pág. 172), y otras similares tomadas de cartas de Pérez de Ayala enviadas a Marañón y a otros personajes, entonces en el exilio, pero que pronto regresaron a la España nacional.—**Domiciano Herreras.** Madrid.

La Constitución en Madrid

Señor director: Hay un tema trascendental para Madrid que está pasando inadvertido para la opinión pública, como es el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, y ahora se encuentra en los dos meses preceptivos de información pública, por lo que hasta septiembre u octubre no se sabrá a ciencia cierta cómo poder operar.

Aunque la Gerencia Municipal de Urbanismo habla de que no existe suspensión de licencias, lo cierto es que no se da ni una, e incluso documentos más rápidos como es una alineación oficial (tira de cuerdas) se están dando ahora, las que se solicitaron a principio de año, y todo ello resulta lógico, ya que los arquitectos y aparejadores de las distintas zonas de edificación privada no conocen exactamente las ordenanzas a aplicar.

Toda esta paralización hace que el paro en la construcción en Madrid vaya a aumentar considerablemente. La construcción es una industria totalmente española. No tiene nada que importar.

Es claro que Madrid necesitaba una revisión del Plan, y es lógico también que se trate de reducir el número de familias que habitan por hectárea, pero eso habría que hacerlo sin paralizar la edificación.

Los solares con licencia resultan así más caros, aumenta la repercusión del valor del solar en la edificación, sin que disminuyan los impuestos, tasas, arbitros y contribuciones.—**Gregorio Sotos Ansótegui.** Madrid.

"ABC" Madrid 23.VI.83.